

CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS: APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE 08/06/2021 DE LA CONCEJAL DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN PUBLICADA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS MUNICIPAL y PUBLICÁNDOSE ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID NÚM. 189, DE 10 DE AGOSTO DE 2021.

OBJETO: COBERTURA MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA DE SOCORRISTA PERTENECIENTE AL GRUPO DE TITULACION C2 COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: OPOSICIÓN LIBRE

ANUNCIO

RELATIVO A LA RESOLUCION DE ALEGACIONES Y APROBACION DE LA PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS CORRECTAS QUE SERVIRÁ DE BASE PARA LA CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2022, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

(.../...)

PRIMERO.- Resolver las alegaciones formuladas por los opositores en el plazo conferido al efecto contra la plantilla provisional de respuestas correctas, procediéndose a la estimación/desestimación de tales alegaciones por los motivos que se expresan en el **ANEXO 1** con el siguiente resultado: anulación de cuatro preguntas formuladas y subsanación de una de las preguntas en el sentido de modificar la respuesta estimada como correcta en la plantilla provisional de respuestas correctas.

SEGUNDO.- Aprobar la plantilla definitiva de respuestas correctas que se incorpora como **ANEXO 2** teniendo en cuenta la estimación/desestimación de las alegaciones formuladas y que será publicada en la página web municipal y que servirá de base para la corrección del primer ejercicio de la oposición.

TERCERO.- Comunicar a los opositores que han realizado el ejercicio que podrán asistir al acto de apertura de las plicas que contienen sus datos de identificación y que tendrá lugar el día 31 de mayo de 2022 no antes de las 16:15 horas en el despacho del Secretario del Tribunal (sito en la Casa Consistorial sita en Plaza Mayor nº1 de Pozuelo de Alarcón) o en el lugar de la Casa Consistorial que estime oportuno el Tribunal a la vista de la afluencia de opositores a dicho acto.

(.../...)“

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL